

TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA.

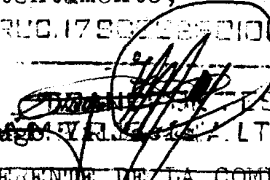
CONSTITUIDA EL 01-11-72

R.U.C. 1790528901001

Ambato, a 9 de diciembre de 1.992

Licenciada
Edna Samaniego Robalino
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ambato

Adjunto al presente se servirá encontrar una Copia de la escritura de la Cesión de Participaciones, realizada en la compañía-TRANSPORTES AMERICA C. LTDA.

Atentamente,
RUC. 1790528901001

TRANSPORTES AMERICA C. LTDA.
GERENTE DE LA COMPAÑIA
AM. C. LTDA.

Superintendencia de Compañías

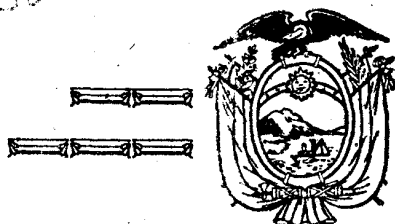
09 DIC 1992

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

94 / 90
del 10/30

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

AMBATO



Ingreso

No. Repertorio

Revisado Prop.

Revisado Grav.

F.)

NOTARIA QUINTA DEL CANTON AMBATO

FUNDADA EN 1947

DR. HERNAN SANTAMARIA SANCHO

ABOGADO - NOTARIO

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

COPIA Nº PRIMERA

DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGADA POR: EL SEÑOR SEGUNDO MORETA

A FAVOR DE: EL SEÑOR SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA

CUANTIA \$ 99.000,00

Ambato, a 26 de NOVIEMBRE de 1992

1 CESION DE DERECHOS Y ACCIONES.- EL SEÑOR SEGUNDO MORETA,
2 A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA.-
3 POR S/. 99.000,00.-
4 En la ciudad de Ambato,
5 Capital de la Provincia
6 del Tungurahua, Repúbli
7 ca del Ecuador, hoy día
8 jueves veintiséis de No
9 viembre de mil novecien
10 tos noventa y dos. Ante
11 mí, DOCTOR HERNAN SANTAMARIA SANCHEZ, Notario Quinto de es-
12 te Cantón, comparecen: por una parte el señor SEGUNDO MORE
13 TA; y por otra parte, el señor SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA;
14 ambos comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de
15 miciliados en esta Ciudad, capaces según la ley, a quie-
16 nes de conocerles, doy fé; y me presentan una minuta para
17 que sea elevada a escritura pública, la misma que es del
18 tenor literal siguiente: "SEÑOR NOTARIO:- En el Registro
19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
20 contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las
21 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Compare-
22 cen al otorgamiento de la presente escritura pública, en
23 calidad de Cedente el ex-socio señor SEGUNDO MORETA; y en
24 calidad de Cesionario el señor SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA,
25 portador de la Cédula de Identidad número 18-0080220-7.-
26 Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obli
27 garse y contratar quienes libre y voluntariamente celebran
28 el presente contrato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a).- Por

Handwritten signature

29 escritura pública otorgada ante el doctor José Vicente
30 Troya Jaramillo, Notario Segundo del Cantón Quito, el día
31 cinueve de mayo de mil novecientos setenta y uno, e inscri-
32 ta en el Registro Mercantil, tomo ciento tres del prim-
33 ro de Noviembre de mil novecientos setenta y dos, se cons-
34 tituyó la Compañía TRANSPORTES AMERICA COMPANIA LIMITADA.-
35 b).- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
36 de Transportes América Compañía Limitada, celebrada
37 el cinco de Agosto de mil novecientos noventa y dos, con -
38 el consentimiento unánime del total del capital social au-
39 torizó la cesión de todas los derechos y acciones que le
40 correspondían al ex-socio de dicha Compañía en favor del
41 señor SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA, quien es aceptado como
42 nuevo socio, y no estar incurso en ninguna de las prohibi-
43 ciones para ser socio de la Compañía TRANSPORTES AMERICA
44 COMPANIA LIMITADA.- TERCERA.- CESION DE DERECHOS.- Con los
45 antecedentes expuestos anteriormente, el señor Segundo Mo-
46 reta ex-socio de la Compañía cede y transfiere todas sus
47 derechos que le correspondían y que representan a NOVENTA
48 Y NUEVE PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA de la Com-
49 pañia TRANSPORTES AMERICA COMPANIA LIMITADA, en favor del
50 nuevo socio SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA, quien acepta. El
51 cedente aclara recibir los valores por sus participaciones
52 a su entera satisfacción en dinero en efectivo, consa-
53 cuentemente nada tiene que reclamar y se retira de ser ti-
54 tular de las mencionadas participaciones, reconociendo a su
55 titular SEGUNDO PEÑA con todas sus derechos y atribuciones
56 de nuevo socio de la Compañía.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-

TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA. No

CONSTITUIDA RL 01-11-72

LIBRO DE ACTAS

1 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

2 TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA: Ambato 5 de Agosto de 1992.

3 En la ciudad de Ambato, domicilio Principal de la Compañía -

4 Transportes América Cia. Ltda., a los cinco días del mes de A-

5 gosto de mil novecientos noventa y dos, se reúnen los socios-

6 de la mencionada Compañía en Junta General Extraordinaria de-

7 conformidad con los Estatutos Sociales, previa convocatoria -

8 hecha por el señor Hugo Villacis Gerente de la Compañía y que

9 tiene el siguiente contenido: "Convocatoria- Se convoca a todos

10 los socios de la Compañía Transportes América Cia. Ltda., a Jun-

11 ta General Extraordinaria de Socios, a fin que en dicha Junta

12 se conozca y se resuelva sobre el siguiente orden del día :

13

14 SEPARACION DEL COMPAÑERO SEGUINO MORETA Y CESION DE SUS PARTICI-

15 PACIONES, y 2do.- LECTURA DE LA COMUNICACION ENVIADA POR EL

16 SEÑOR SEGUINO FRANKLIN PETA PETA.- Lugar oficinas de la Compa-

17 ñía, Día 5 de agosto de 1992,; Hora dieciocho horas, firma el

18 Gerente Ambato 27 de julio de 1992.- Hasta aquí la convocato-

19 ria: Siendo el día y la hora señalada para la convocatoria a

20 sesión, la Presidencia previamente dispone se verifique el ce-

21 sura reglamentario, como efectivamente se lo hace por parte de

22 secretaría con el siguiente resultado: Se encuentran presentes

23 los siguientes socios: ELIECER ARIAS, HUGO VILLACIS, OCTAVIO

24 PICO, LUIS CHICAIZA, SEGUINO MORETA, por estar completo el ca-

25 pital social de la Compañía, la Presidencia dispone se instale

26 la Junta, en la misma actúa como Presidente el señor Eliecer

27 Arias, y como Secretario el señor Hugo Villacis, gerente de la

28 Compañía: La Presidencia pone en consideración el punto del or

H. Villacis

*Faltó
Seguino
Peta*

San...

TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA. No

CONSTITUIDA EL 01-11-72

LIBRO DE ACTAS

1 den del día, en lo cual pide la palabra el compañero SEGUNDO
2 MORETA y dice: " Estimados compañeros he querido manifestarles
3 que por asuntos ajenos a mi voluntad me veo en la obligación
4 de retirarme de la Compañía Transportes América Cia.Ltda., y
5 me es muy penoso realizarlo, así lo que me voy para exten-
6 derles mis gracias y agradecimientos a los directivos de la co-
7 mpañía como a todos los socios y compañeros, y que sigamos sig-
8 uiendo los fines después que me haya ido, eso es todo" /- Toma la
9 palabra el señor Presidente y dice: " A nombre de la Compañía
10 Transportes América Cia.Ltda., es la contable recibir tal deci-
11 sión de un compañero como ha sido el señor Segundo Moreta pero
12 le extendemos votos de triunfo en sus actos y vida particular."
13 Continúa manifestando el señor Presidente: " en cuanto tiene
14 que ver con la separación del Compañero Moreta me es obligaci-
15 ón ponerles en consideración que los socios suscriban las par-
16 ticipaciones de acuerdo al derecho de preferencia." Toma la -
17 palabra el socio OCTAVIO PICO y renuncia expresamente a su de-
18 recho de preferencia; El socio Eliecer Arias, renuncia expresa-
19 mente a su derecho de preferencia; El socio Hugo Villacis, re-
20 nuncia expresamente a su derecho de preferencia; El socio Luis
21 Chicaiza, renuncia expresamente a su derecho de pref erencia.-
22 Toma la palabra el señor Presidente y dice: habiendo renuncia-
23 do todos los socios en adquirir las participaciones del socio
24 Segundo Moreta nos vemos en la obligación de calificar a perso-
25 nas fuera de la Compañía como candidadtos a posibles socios de
26 la misma, quiero manifestarles que existe un oficio del señor
27 Segundo Peña, en cual se refiere al respecto en el segundo pun-
28

TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA. No

CONSTITUIDA EL 01-11-72

LIBRO DE ACTAS

1 to del día," luego de algunas deliberaciones todas estan de-
2 acuerdo que se trate sobre la comunicación, y si es necesario
3 se califiquen a nuevos aspirantes a socios de la Compañía, El
4 Secretario da lectura a la comunicación del señor Segundo Pe-
5 ña, la Presidencia pone en consideración de los socios concu-
6 rrentes, y luego de la deliberación debida, los socios por una
7 nimidad aceptan que el señor Segundo Peña sea socio de la Com-
8 pañia por convenir a los intereses de todos a la misma compa-
9 ñia, y por encontrarse cerca del lugar el señor Segundo Peña
10 es invitado a ingresar a la Sesión, el mismo que solicita a -
11 la Presidencia su intervección que es aceptada en los siguien-
12 tes términos: "Agradezco que los señores socios y la directiva
13 aceptarán mi solicitud de ingresar como socio de la Compañía
14 Transportes América Cia. Ltda., pues por ser chofer profesio-
15 nal estoy capacitado para el desempeño de mi función y manifi-
16 esto expresamente respetas los estatutos, los reglamentos y -
17 disposiciones que determina la Compañía, y ser además de un -
18 compañero y socio y un amigo de todos." con lo que termina su in-
19 tervención.- Luego la Presidencia le da la bienvenida a nom-
20 bre de la Compañía.- No habiendo más asunto que tratar, la -
21 Presidencia solicita un rescaso de veinte minutos para que el
22 Secretario redacte el Acta correspondiente.- Hecho lo cual se
23 reinstala la sesión, y haciendo constar que en esta junta se
24 resolvió principalmente los siguientes aspectos: PRIMERO.-
25 Aceptar la separación del socio SEGUNDO MORETA, de la compañía
26 Transportes América Cia. Ltda., y su retiro se lo registre en
27 los libros respectivos.- SEGUNDO Aceptar el ingreso del nuevo
28

[Handwritten signature]

LIBRO DE ACTAS

socio SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA portador de la cédula de -
identidad No-18-0080220-7, y que su ingreso se registre en -
los libros correspondientes, se le entregue los debidos cer-
tificados de aportaciones, esto es, lo que le correspondían
al ex-socio SEGUNDO MORETA- que son NOVENTA Y NUEVE APORTACIO-
NES DE UN MIL SUCRES CADA UNA, REPRESENTANDO NOVENTA Y NUEVE
MIL SUCRES.-TERCERO.- Que el ingreso del nuevo socio señor
SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA, sea para utilizar o gozar del -
turno de la Compañía TRANSPORTES AMERICA CIA.LTDA., lo reali-
za de AMBATO A QUITO de las 13H05- y regreso de QUITO A AMBA-
TO de las 19H45. el señor SEGUNDO PEÑA conocer de dicho turno
que lo utilizará con su inidad de transporte las misma que -
tendrá que estar en buenas condiciones y de acuerdo a lo so-
licitado por el Consejo de Tránsito del Tunguarhua, acepta -
ser socio y ocupar únicamente y exclusivamente dicho turno -
ya que en la Compañía no existe turnos rotativos y cada socio
ocupa su respectivo turno, hasta que la Junta General resuel-
va lo contrario.-CUARTO.- El señor SEGUNDO PEÑA se comprometa
a cumplir con los Estatutos y no ingerir de ninguna naturaleza
en la administración de conformidad con sus obligaciones y de-
beres.- QUINTA.- La junta autoriza se elabore la Escritura -
Pública de Cesión de derechos entre el ex-socio SEGUNDO MORE-
TA con el nuevo socio SEGUNDO PEÑA y se la inscriba y registre.

Los asistentes a junta General una vez léida el acta por el -
Secretario la prueban por unanimidad del capital presente.-La

Presidencia levanta la junta siendo las veinte horasx-x-x-x-x

La presente copia es fielmente igual a su original, me remito a los libros de actas que reposan en la Secretaría de la Compañía LTDA. la Certifico.- Ambato 30 de Agosto de 1992.-

HUGO VILLACIS

TRANSPORTES AMERICA CIA. LTDA.

CONSTITUIDA EL 01-11-72

R.U.C. 1790528901001

Ambato, diez de agosto de 1992.

AUTORIZACION

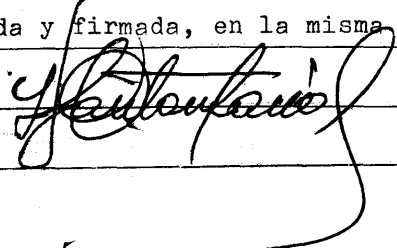
SEÑOR NOTARIO

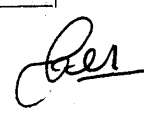
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en concordancia con la resolución de la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía TRANSPORTES AMERICA CIA.LTDA., celebrada el cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos.- AUTORIZO, la suscripción del contrato de Cesión de Derechos y Acciones en escritura pública, entre el ex-socio SEGUNDO MORETAVEL nuevo socio SEGUNDO FRANKLIN PEÑA PEÑA.

Atentamente.

HUGO VILLALBA
GERENTE AMERICA CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]

1 acompaña como documentos habilitantes, copia certificada de
2 Junta General de autorización de cesión de derechos y as
3 ciones, y certificado conferido por el señor Gerente.- A
4 gregue señor Notario, las demás cláusulas de estilo y va-
5 lidez.- (f).- Fernando Acosta.- Fernando Acosta Usca.- A-
6 bogado.- Mat. # 096 Cg. Ab. Ctm"-. Hasta aquí la minuta,
7 que los otorgantes la aprueban en todas sus partes, la -
8 misma que queda elevada a escritura pública, con toda su
9 validez legal. Yo, el Notario, para extender el presente
10 instrumento, cumplí, previamente, con las disposiciones le-
11 gales del caso. No se ha exigido el pago de ninguna cla-
12 se de Impuestos, en virtud de hallarse exonerados, de con-
13 formidad con expresas disposiciones legales. Y leída que
14 les fué, por mí el Notario, íntegramente, esta escritura
15 a los otorgantes, de lo que también doy fé, aquellos -
16 la ratifican y suscriben conmigo; todo lo cual se verificó
17 en unidad de acto.- Los contratantes, en las calidades que
18 comparecen a la suscripción de la presente escritura pú-
19 blica, me presentaron sus respectivas Cédulas de Ciudada-
20 nía, las mismas que luego de verificadas, les fueron de-
21 vueltas.- Doy fé.- (f).- Luis Jorge Moreta.- 18-0007734-7.-
22 Segundo Peña.- 18-0080220-7.- El Notario, H. Santamaría S".-
23 - - - - -
24 - - - - -
25 Se otorgó ante mí; y, en fé de ello, confiero esta PRIMERA
26 COPIA, sellada y firmada, en la misma fecha y lugar de su ce-
27 lebración.- 
28



29 TIFICO; Que al margen de la Inscripción número; Noventa y cuatro

30 (94) del Registro Mercantil de Abril 10 de 1.990; tome en nota -
31 de la cesión de Derechos y acciones indicada en la presente-
32 Escritura .- Ambato Diciembre 9 de 1.992.

33 El Registrador de la Propiedad y Mercantil.



35 *[Handwritten signature]*
36 Registrador de la Propiedad
ENCARGADO